

ALCALDÍAS



#ÁLVARO OBREGÓN

Advierte de retrasos en impugnación

LÍA LIMÓN DIJO QUE HUBO VARIAS VIOLACIONES EN EL PROCESO PASADO

REDACCIÓN 17
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, quien compitió en las elecciones pasadas para reelegirse, detalló que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México no ha avanzado en la impugnación hecha tras los resultados.

“No hemos tenido noticias de avances, a mí me llama mucho la atención que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México avance en la impugnación de la Cuauhtémoc, pidiendo recuento, y no avance en la nuestra, la verdad es que me parece increíble”, dijo en entrevista para **Heraldo Media Group**.

Explicó que la justicia electoral debe ser justa y deben avanzar en la impugnación de esta alcaldía, pues “no han dicho ni hecho nada cuando es evidente que hubo claras violaciones en el proceso electoral”.

Detalló que pidieron la anulación de 78 casillas, “donde hubo la sustitución indebida de funcionarios de casilla por personas que no son de esa sección electoral, la anulación de otras 3 donde hubo violencia; y que hubo un rebase de topes de gasto en campaña y actos anticipados de campaña”.

En otro tema, compartió que en el primer fin de semana de la Feria de las Flores 2024, que se hace en el Parque de la Bombilla, 125 mil personas asistieron, en la cual se presentan 112 floricultores, además de 37 puestos de productos derivados de plantas y flores, y diversos restaurantes. ●

HAY PARA TODOS

LLAMA A ASISTIR A LOS EVENTOS DE LA FERIA DE LAS FLORES 2024

1

• El fin de semana pasado estuvo Playa Limbo.

2

• Este fin de semana estará Mario Bautista y Elefante.

3

• También Grupo Mojado, Los Askis y Bobby Pulido.



AMPLIA OFERTA

167

EDICIÓN DE LA FERIA DE LAS FLORES, EN ÁLVARO OBREGÓN.

112

FLORICULTORES SE PRESENTAN EN LA FERIA, EN EL PARQUE DE LA BOMBILLA.



FALLA RECOLECCIÓN EN CALLES Y PARQUES

AZCAPOTZALCO, UN BASURERO CON SALDANA

- Aunque la edil panista asignó 14.1 mdp para servicios de limpia este año, en el primer trimestre solo gastó el 13% 8



LA PANISTA ACUMULA MÁS DE 200 QUEJAS VECINALES

BASURA SE DESBORDA EN AZCAPOTZALCO

Aunque la alcaldesa Margarita Saldaña asignó 14.1 mdp para los servicios de limpia de calles, solo destinó el 13% de enero a marzo

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN



Pese a que la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, destinó 14.1 millones de pesos para los servicios de limpia de las calles y los parques de la demarcación para este año, los habitantes han denunciado la falta de recolección de la basura, por lo que ésta ha aumentado en esos espacios públicos. Esto, reclamaron, podría convertirse en un problema de salud pública que podría evitarse, si las autoridades panistas pusieran cartas en el asunto.

De acuerdo con datos del Gobierno de la Ciudad de México, en Azcapotzalco se han levantado más de 200 denuncias vecinales en lo que va de 2024, debido a que no se lleva a cabo el retiro de la basura acumulada en las vialidades y parques. De dicha cifra, hasta el 9 de julio, el 16.7% de las quejas seguían sin resolverse. De permanecer esta problemática, podría provocar un incremento en la proliferación de fauna nociva y, por lo tanto, daños



Así lucen las vialidades de la demarcación

OMISA



Solo usó 1.8 mdp en este rubro durante el primer trimestre de 2024

a la salud de los colonos.

Aunque el gobierno de Saldaña Hernández presumió un presupuesto de 14.1 mdp para 2024, hasta marzo solamente había gastado 1.8 millones de pesos para servicios de limpia. Es decir, apenas el 13% del total destinado a este rubro.

Las autoridades locales de Azcapotzalco han presumido la elimi-

nación de basureros clandestinos, pero estos surgen constantemente a consecuencia del deficiente servicio de recolección de desechos. Tan solo durante el periodo enero-abril de 2023, se registraron 22 vertederos no autorizados, siendo San Pedro Xalpa y Ángel Zimbrón las colonias con el mayor número de denuncias por este motivo.

Ante las constantes quejas ciudadanas, la alcaldía aseguró que los servicios de recolección operan desde las 7 de la mañana hasta las 3 de la tarde de lunes a sábado. Sin embargo, los habitantes de Azcapotzalco aseveran que esto no se refleja, pues los residuos sólidos están por todos lados.

BASURA POLÍTICA

A más de un mes de que se efectuaron las elecciones, la propaganda política de Margarita Saldaña continúa en las calles de la alcaldía, motivo por cual el Instituto Electoral capitalino (IECM) la instó, por tercera vez, a retirar la publicidad, y que en caso de ser omisa, se iniciaría un procedimiento ordinario sancionador en su contra.



PESE A GASTO DE CASI 8 MDP EN UNA SUPUESTA REHABILITACIÓN

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ ES OPACA SOBRE OBRAS

El Centro Cultural Quinta Alicia estuvo cerrado por varios años, pero de repente el gobierno panista lo reabrió sin explicar trabajos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

10

En la recta final del actual gobierno de la Alcaldía Benito Juárez, encabezado por Jaime Mata, éste busca cerrar con un mensaje de supuesta recuperación de espacios públicos, como es el caso del Centro Cultural Quinta Alicia, que después de estar cerrado durante varios años, ahora retomó sus actividades tras obras de rehabilitación que no fueron comprobadas.

A través de una solicitud de información, la demarcación precisó que el jefe de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Precios Unitarios de dicha alcaldía, Édgar Báez, entregó un contrato a la empresa EAPRO Construcciones, S.A. de C.V., por 7 millones 987 mil pesos, para la "rehabilitación de casas de cultura en la Alcaldía Benito Juárez".

De acuerdo con el documento, los trabajos fueron válidos entre el 12 de julio y el 31 de agosto de 2023, periodo en el que se incluyó la remo-



El edil suplente, Jaime Mata, no actúa con transparencia

delación de la casa de cultura Alicia Santillana de Guajardo, también conocida como Quinta Alicia. Sin embargo, dicho lapso no corresponde con los casi 6 años que estuvo cerrado ese espacio público, en el que incluso fue evidente la falta de energía eléctrica.

Aunque la Coordinación de Obras de esa demarcación afirmó que se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación, negó la entrega de la descripción éstos y de una bitácora

de obra. Ello pese a que fueron solicitudes de información.

Debido a que el centro cultural es de interés público, la concejala Patricia Alfaro siguió este caso, debido a que el gobierno del panista Santiago Taboada, lo mantuvo cerrado. Ésta explicó que la Quinta Alicia tenía un teatro al aire libre que fue derrumbado, y que hasta se le añadió un Centro de Desarrollo Infantil (CEN-DI), pero que no fue puesto en funcionamiento.

La concejala compartió que solicitó a demarcación diversa información sobre el citado centro cultural, pero que ésta ocultó datos sobre el personal adscrito, los tipos de trabajo realizados y los montos específicos de materiales y obra.

SEGUIMIENTO

La concejala Patricia Alfaro siguió este caso, debido a que la administración de Santiago Taboada mantuvo cerradas las puertas del inmueble



Bloquea drenajes basura acumulada

BERNARDO URIBE

Vecinos de la Alcaldía Coyoacán señalaron que los constantes encharcamientos e inundaciones en colonias de la demarcación podrían atribuirse a la saturación de basura en el sistema de drenajes, un hecho por el que han recurrido al servicio de desazolve en varias ocasiones para evacuar el agua.

De acuerdo con habitantes de la Colonia Alianza Popular Revolucionaria, la acumulación del agua ha llegado en algunas ocasiones hasta las aceras, lo que pone en riesgo de filtraciones a las viviendas.

“Tenemos que tener un monitoreo constante porque en cualquier momento el agua empieza a subir de nivel y, si se empieza a meter a las casas, no hay mucho que podamos hacer en ese momento, por eso tratamos de tener una comunicación constante con la Alcaldía, y aunque sí han habido programas de limpia en drenajes, los taponés son muy comunes”, dijo Matías Fernández, vecino de la Colonia.

Por su parte, vecinos de la Unidad Habitacional en CTM Culhuacán, señalaron que un factor importante es

Matías Fernández,
vecino

“Tenemos que tener un monitoreo constante, porque en cualquier momento el agua empieza a subir de nivel y, si se empieza a meter a las casas, no hay mucho que podamos hacer en ese momento”.

Leticia segura,
vecina

“Se les ha dicho (...) que no tiren basura de frutas o verduras o, incluso, la misma grasa de comida, pero tampoco hay lugares apropiados porque la recolección de basura por tipo de desecho es insuficiente”.

el comercio en vía pública, así como los desechos orgánicos que tiran en coladeras sin ningún tipo de cuidado, pues suelen bloquear los registros.

“Se les ha dicho muchas veces que no tiren basura de frutas o verduras o, incluso, la misma grasa de comida, pero tampoco hay lugares apropiados, porque la recolección de basura por tipo de desecho es insuficiente, vienen una o máximo dos veces por semana, que los vecinos buscan alternativas por su propia cuenta”, aseguró Leticia Segura, vecina de la demarcación.

Sobre la causa de la saturación del sistema de drenaje, la Alcaldía Coyoacán detalló que una explicación es que se arrojan bolsas de plástico con heces de mascotas en coladeras, rejillas o atarjeas, lo que llega a obstruir rápidamente el alcantarillado.

Héctor Canseco, titular de la dirección de Servicios Urbanos, responsable de las tareas de desazolve, dijo que

cada vez se ha vuelto más común que los propietarios de mascotas o paseadores de perros levanten las heces y estas sean desechadas en el sistema de drenaje con la idea de que se las puede llevar la corriente, hecho que es absolutamente falso.

El Gobierno de Coyoacán informó que, con corte al mes de mayo, en materia preventiva, se realizaron limpiezas en 2 mil 386 pozos de visita, mil 670 coladeras, más de 77 mil atarjeas y 958 rejillas de piso, con un total de 323.33 metros cúbicos de azolve o lodos y material que obstruyen el drenaje.

Canseco señaló que el drenaje en zonas habitacionales tiene en promedio un diámetro de 30 centímetros y un declive mínimo de entre 5 y 10 grados, por lo que no tiene la fuerza para arrastrar objetos sólidos como las bolsas de desechos, por lo que hizo un llamado a los habitantes a mejorar las prácticas de desecho.



Coyoacán refuerza seguridad en temporada vacacional

Se redoblará patrullaje en zonas limítrofes, parques, centros comerciales y zonas de cajeros

Jorge Aguilar *16 met*
metropoli@cronica.com.mx

La Alcaldía Coyoacán inició el "Operativo Vacaciones de Verano 2024", que reforzará el patrullaje en las zonas limítrofes, colonias, pueblos, barrios, unidades habitacionales, parques, centros comerciales, zonas de cajeros y puntos estratégicos de la demarcación.

Esta acción busca coordinar los esfuerzos de Escudo Coyoacán con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), la Guardia Nacional y la Secretaría de Mari-

na, para dar seguridad a las familias coyoacanenses, al patrimonio de las y los vecinos que salen a vacacionar en esta temporada, así como a visitantes y turistas que llegan a disfrutar de las amenidades que ofrece Coyoacán.

En el operativo también participan áreas de auxilio como la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (UGIRPC- COY).

Al dar el banderazo de salida a las unidades de patrullaje, Roberto Sánchez Lazo, director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, pronunció un mensaje de parte del alcalde Giovanni Gutiérrez Aguilar, en el que destacó:

"Nuestro compromiso es firme, asegurar que cada espacio público sea utilizado de manera segura. Este es un operativo esencial para la seguridad de nuestra comunidad, el esfuer-

zo tiene como objetivo disuadir y prevenir cualquier actividad delictiva, por lo que se intensificarán dispositivos en los principales puntos de afluencia para el esparcimiento, estos serán protegidos por las fuerzas policiacas".

Además, señaló que, la alcaldía supervisará que las actividades comerciales se realicen conforme a la ley. De esta manera, se contribuye a unas vacaciones de verano seguras y placenteras para todos.





6 DE JULIO. Dos jóvenes fueron golpeados por una decena de trabajadores del bar Match.

Reconocen a Acoxpa como zona conflictiva

ALEJANDRO LEÓN

La Alcaldía Tlalpan tiene identificada a Calzada Acoxpa como una zona conflictiva en la operación de bares, debido a que varios de los negocios carecen de programa de Protección Civil, tampoco respetan horarios de funcionamiento y hay reportes de venta de drogas.

Alfredo Reyes, director de Asuntos Jurídicos de la demarcación, explicó que hay al menos 10 casos en que los dueños de los centros nocturnos decidieron rentar

Alfredo Reyes,
Alcaldía Tlalpan

/// Cuando se quejan de un bar o de una chelería, normalmente, lo primero de lo que se quejan es del horario, de que generan ruido, de que se altera el orden público".

los inmuebles debido a que fueron suspendidos por la Alcaldía, tras no contar con permisos de funcionamiento.

Sin embargo, las personas que se hacían cargo del alquiler volvían a ofrecer el servicio de bar y reincidían en las mismas prácticas, razón por la que también fueron sancionadas.

Los establecimientos conflictivos se ubican en Acoxpa, División del Norte y en Calzada del Hueso.

Uno de los focos rojos ha sido el bar Match, donde el 6 de julio dos jóvenes fueron atacados por una decena de trabajadores que formaban parte del equipo de seguridad.

En tanto, el año pasado, se reportó la detonación de un arma de fuego en el Bar Bunny, en el local contiguo al Match.

El funcionario recordó que, cuando la Alcaldía recibe quejas en contra de los bares, suelen ir acompañadas de reportes de venta de drogas.

"Sí, claro, (Acoxpa) es una zona conflictiva (...) algunos que clausuramos ya no han

abierto, entonces, se han mantenido cerrados, por eso ha disminuido el número y eso ha abonado en que haya menos denuncias y, además, se afecte menos el entorno vecinal.

"Cuando se quejan de un bar o de una chelería, normalmente, lo primero de lo que se quejan es del horario, de que generan ruido, de que se altera el orden público y es muy común que también señalen 'y venden droga', cosas por el estilo", dijo Reyes a REFORMA.

Remarcó que debido a que no está en la facultad de la Alcaldía investigar, piden a los denunciante acudir a la Fiscalía General de Justicia cuando existen reportes de narcomenudeo en los centros nocturnos.

Agregó que en toda la demarcación, han sido suspendidos 150 bares y chelerías que no contaban con autorizaciones de funcionamiento y de Protección Civil.

Los negocios se ubican, principalmente, en la zona del Ajusco, pero también en Padierna, Pedregal de San Nicolás, Colonia Miguel Hidalgo y en algunos pueblos.

INSTITUTOS



Basura olvidada

El IECM pidió a los partidos y a los ex candidatos involucrarse en la remoción de los anuncios.

46.9

toneladas de anuncios fueron descolgadas por alcaldías.

117.31

toneladas fueron recogidas por el Gobierno de CDMX.

Retiran 164 toneladas de publicidad electoral

ALEJANDRO LEÓN

El retiro de propaganda en las calles incrementó tras la elección del 2 de junio, pero el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pidió la ayuda de los partidos y ex candidatos para quitar la que aún persiste en postes y puentes.

Ayer, el Instituto dio a conocer que alcaldías han descolgado 46.9 toneladas de anuncios, a lo que se sumaron 117.31 por parte del Gobierno capitalino, lo que da un total de 164.21 toneladas.

El IECM recordó que el retiro de propaganda es una responsabilidad de las alcaldías y del Gobierno central; sin embargo, invitó a los partidos para que esta tarea sea un compromiso compartido.

Señaló que su exhorto está fundamentado en criterios jurisdiccionales, razón por la que envió a los representantes de las fuerzas políticas oficios en los que los invita a sumarse a las tareas.

La consejera Sonia Pérez

recordó que los partidos conocen la ubicación de la publicidad, lo cual facilitaría las labores de retiro.

Adelantó que evaluarán, conforme a precedentes del Poder Judicial de la Federación, si pueden iniciar procedimientos contra los partidos por omitir los trabajos.

“Ya nos han ido informando de manera paulatina que han hecho recorridos en vías centrales, han ido quitando esa propaganda y también que la han entregado a centros de reciclaje.

“Pero, ¿por qué es importante que también los partidos políticos?, pues aún cuando la obligación no es de ellos, tanto candidaturas como partidos políticos, pues, son los principales beneficiarios de la colocación de esa propaganda”, comentó Pérez.

En junio pasado, REFORMA publicó que miles de pendones son retirados, pero terminan como combustible de hornos cementeros en Puebla.



Foto: Especial

Toda la propaganda electoral debió ser eliminada a los siete días posteriores a la elección del 2 de junio pasado.

YA RETIRARON 160 TONELADAS

IECM pide a partidos retirar su propaganda

Gobierno central y alcaldías no se han dado abasto 22/07/24

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La legislación local establece que gobierno local y las alcaldías deben retirar la propaganda electoral colocada en vía pública y mobiliario, como lonas y pendones, en los siete días posteriores a la elección del 2 de junio, sin embargo, tras retirar 164 toneladas, aún hay este tipo de materiales en el espacio público, por lo que el IECM llamó a los partidos a colaborar para retirarlos.

“Si bien la normatividad establece que es responsabilidad del Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías retirar la propaganda electoral de las calles, una vez que ha concluido el proceso electoral, el IECM ha apelado a la corresponsabilidad que tienen los partidos políticos y sus candidaturas para que cooperen en esta labor, lo anterior de conformidad con diversos criterios jurisdiccionales”, manifestó el IECM a través de un

comunicado.

El instituto envió a las representaciones de los partidos políticos en el IECM oficios solicitando el retiro de la propaganda electoral colocada en vía pública y pidió que se informe “a las personas candidatas de dicha obligación”.

Al 10 de julio, el Gobierno de la Ciudad de México había retirado 117.31 toneladas de propaganda electoral, mientras que las alcaldías reportaron ante el IECM que recogieron 46.9 toneladas adicionales.

Toda la propaganda debe ser enviada a centros de reciclaje y los partidos “tienen que acreditarlo mediante las constancias que éstos emiten, para contribuir a la reducción la de basura en las calles de la Ciudad de México”, planteó el IECM.

En mayo, el consejero electoral Mauricio Huesca explicó a Excelsior que al gobierno de la ciudad le compete quitar toda la propaganda “de las vías primarias, como Periférico, Circuito Interior y otras, y a las alcaldías retirar la propaganda de las vías secundarias”.





Por Jonathan Castro *15cd*
jonathan.castro@razon.com.mx

Apela a corresponsabilidad de políticos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México llamó a los partidos políticos para que apoyen en el retiro de la propaganda que colocaron en las calles de la capital para el pasado proceso electoral.

En comunicado, el órgano electoral solicitó a los políticos e instituciones a quitar pendones y otros materiales electorales que se colocaron en postes, puentes, viviendas, entre otros espacios para promocionarse el pasado 2 junio.

EL DATO

EL ARTÍCULO 359 del Código Penal de la Ciudad de México sanciona el retiro de propaganda electoral con penas que de seis meses hasta un año de prisión.

El IECM pide a excandidatos el retiro de su basura electoral

“Una vez que ha concluido el proceso electoral, el IECM ha apelado a la corresponsabilidad que tienen los partidos políticos y sus candidaturas para que cooperen en esta labor, lo anterior de conformidad con diversos criterios jurisdiccionales”, indicó.

El pasado 4 de junio, la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, encabezó una jornada para el retiro de su material propagandístico y llamó a sus simpatizantes a apoyar con la limpieza de las calles.

La morenista dijo que el material recolectado sería reciclado para la fabricación de tabiques verdes, los cuales servirán para la construcción del centenar de utopías que prometió levantar en la capital.

“Estas lonas y pendones serán convertidos en tabiques de construcción ecológicos que usaremos en obras públicas en beneficio de nuestra ciudad”, publicó en X Brugada Molina.

El pasado 10 de junio, la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, anunció el inicio de su jornada de limpieza masivas en la demarcación.

La aliancista llamó a la ciudadanía a

EL ÓRGANO ELECTORAL capitalino pide la cooperación de los exaspirantes y sus partidos; indica que el Gobierno capitalino y las alcaldías ya quitaron 164.2 toneladas de propaganda

escribirle para que pasara por su propaganda, ya que el material sería reciclado para la elaboración de bolsas, casas para perros, mochilas, entre otros objetos.

El exasperante en Miguel Hidalgo, el morenista Miguel Torruco, también encabezó una jornada de limpieza para quitar pendones y lonas de Morena y aliados.

De acuerdo con el artículo 397 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la propaganda debe ser retirada sólo por el Gobierno capitalino, así como por las alcaldías y enviarla a centros de reciclaje.

Los lineamientos establecen que la propaganda utilizada por los partidos y candidatos debe estar elaborada con materiales biodegradables que no tengan sustancias tóxicas o nocivas para la salud y el medio ambiente.

El 31 de mayo, *La Razón* informó que

el académico del Centro Transdisciplinario Universitario para la Sustentabilidad en la Universidad Iberoamericana, Juan Manuel Núñez, consideró que no toda la propaganda es verde, pues aún hay mucho que es de PVC, un plástico que tarda cientos de años para degradarse.

“El plástico puede seguir siendo PVC que es muy contaminante, las tintas a la mejor sí son biodegradables, pero eso hace muy opaco el escenario, porque se cree que los pendones son biodegradables, es como tratar de taponar el ojo al macho, como se dice coloquialmente”, afirmó el investigador.

El IECM indicó que hasta el 10 de julio, el Gobierno de la Ciudad de México había retirado de la vía pública 117.31 toneladas de propaganda electoral, mientras que las alcaldías reportaron ante el IECM que recogieron 46.9 toneladas adicionales.



117.3

Toneladas de basura ha recolectado el Gobierno de la Ciudad de México

CLARA Brugada retira propaganda electoral, el pasado 4 de junio.



Prevén se realice el 23 de julio

Ponen fecha para recuento

Deberán revisarse
735 paquetes;
384 en el Distrito 9;
y 351 en el 12

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) programó para el 23 de julio el inicio del recuento total de votos en la Alcaldía Cuauhtémoc y concluirlo cuatro días después.

El 12 de julio, el Tribunal Electoral local (TECDMX) volvió a avalar el recuento al considerar que existe una duda fundada sobre la autenticidad de los resultados, luego de que Morena impugnó los comicios que ganó en las urnas la aliancista, Alessandra Rojo de la Vega.

El 7 de julio, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó un primer acuerdo del TECDMX debido a que no fundamentó adecuadamente su decisión, por lo que le pidió emitir una nueva resolución.

Sin embargo, la determi-

nación del Tribunal capitalino aún es materia de impugnación.

La consejera Sonia Pérez explicó que, en comparación con el primer fallo, ahora los magistrados les pidieron dejar pasar nueve días para llevar a cabo el recuento.

Adelantó que la revisión incluirá 735 paquetes electorales. En el Distrito 9, serán sujetos de escrutinio 384 paquetes, mientras que en el Distrito 12, serán 351.

Detalló que el Instituto ya tiene definida la logística, en la que participarán dos grupos de trabajo en cada una de las sedes distritales.

En las labores también será parte personal de oficinas centrales, el cual, dijo, está capacitado y tiene conocimiento de otros recuentos.

“El Tribunal nos dijo que dejáramos pasar nueve días, iniciáramos las diligencias y, dentro de los cinco días naturales siguientes, como máximo, vamos a hacer el cómputo, nuevamente el recuento.

“Pero, esperamos terminarlo antes, eso dependerá de algunas circunstancias, po-

drían demorarse, no sé, tres días, a lo mejor, cuatro días”, comentó Pérez en entrevista.

El domingo, un grupo de vecinos se concentraron en la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc para manifestarse en contra del escrutinio de los sufragios. Los vecinos aseguraron temer que los documentos sean alterados para beneficiar al partido en el poder.

Ante ello, la consejera recordó que, tras la elección del 2 de junio, fueron recontados 126 paquetes que tenían alguna muestra de alteración.

Mientras que los demás paquetes, que son resguardados en una bodega y que no han sido recontados, no tienen señales de modificaciones.

“En caso de que hubiera alguna irregularidad todavía podrían impugnar esas irregularidades en el Tribunal Electoral.

“Las boletas tienen medidas de seguridad, pero, una vez que se recuentan los votos, pues esos datos coinciden en el hecho de que las boletas que sobraron deben coincidir”, apuntó.



En Cuauhtémoc, conteo de votos en 735 paquetes

CARLOS ZÚÑIGA
CIUDAD DE MÉXICO 10

La consejera del Instituto Electoral de CdMx, Erika Estrada, puntualizó que el recuento de los votos de la elección por la alcaldía Cuauhtémoc se aplicará únicamente a los paquetes faltantes.

“Ya recontamos 126 paquetes de los 861, por lo tanto, solo nos hace falta recontar 735 paquetes,

no todos, porque una parte ya la abrimos y ya volvimos a hacer el trabajo de voto por voto”, explicó.

En MILENIO Televisión, la consejera mencionó que cuentan con un plazo de nueve días para planear este recuento, que iniciará el próximo 23 de julio y cuyos resultados se entregarán el 26 o 27 de este mes.

“Volveremos a hacer el traba-

jo para dar certeza al resultado de la elección; este fue el mandato del Tribunal local”, dijo, aunque reconoció la posibilidad de que se impugne ese recuento, como adelantó la virtual alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega.

Consideró “novedoso que se haga un recuento de esta magnitud”, pues será la primera vez que se abran todos los paquetes para dar un nuevo resultado.

“Es la primera vez que vamos abrir todos los paquetes por lo que hace a esta elección para volver a contar esos votos que la ciudadanía ya depositó en las urnas”, resaltó. —

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Desechan en comisión del Congreso 6 cambios de uso de suelo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Previo a la realización del tercer periodo extraordinario de sesiones del Congreso local el próximo jueves, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana desechó seis cambios de uso de suelo en diversas colonias de la Ciudad de México.

Se trata de los predios de Molière 233 y Campos Elíseos 403, ambos en la colonia Polanco; Carrasco 46, en la colonia Canteras; Limantitla 20, en Santa Úrsula Xitla; Pedregal 37, en Lomas de Chapultepec, y Córdoba 87, en la Roma Norte.

En esos sitios los interesados pretendían modificar el uso de suelo para legalizar la operación de comercios, restaurantes, hoteles y viviendas. No obstante, autoridades del gobierno central enviaron opiniones en sentido negativo, pues los cambios pudieran afectar el entorno urbano, el patrimonio inmobiliario y generar problemas de movilidad en las zonas aledañas.

Retiran cuatro proyectos

Antes del inicio de la sesión, los legisladores aprobaron modificar el orden del día para retirar cuatro proyectos de dictamen: dos relacionados con cambios de uso de suelo en Tehuantepec 119, colonia Roma, y Marsella 70, en la Juárez, así como dos reformas a las leyes de Desarrollo Urbano y de Obra Pública. La primera versaba sobre el procedimiento para regularizar asentamientos humanos.

Al respecto, la diputada Gabriela Salido agradeció el retiro de dichos proyectos, los cuales, a su consideración, requerían mayor análisis. En ello coincidió el presidente de la comisión, Víctor Hugo Lobo, al decir que no se quiere dejar en estado de indefensión a los ciudadanos.

“Que no se fomentara invasión a espacios, que evidentemente se debe procurar su cuidado, por eso se han retirado; queremos continuar la discusión, a veces se da tiempo, pero a veces se requiere más diálogo y tomamos esta consideración cuando no hay el puntual consenso”, dijo Lobo, quien no descartó que dichas reformas pudieran discutirse en alguna sesión próxima; esto, a menos de dos meses de que concluya la presente legislatura.

Dejan votación pendiente

Debido a que la diputada morenista Guadalupe Morales no pudo emitir su sufragio, en la sesión quedó pendiente de votación el dictamen sobre un punto de acuerdo para que autoridades instalen una mesa de trabajo con vecinos para transparentar los permisos de una obra en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1939.



Batean cambios de uso de suelo en 3 alcaldías

EL CONGRESO capitalino rechazó seis cambios de uso de suelo que serían llevados a cabo en las alcaldías Miguel Hidalgo, Tlalpan y Cuauhtémoc. Una de estas iniciativas contemplaba la construcción de un hotel y un restaurante en la calle Córdoba, número 87, en la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc.

19 cd



Reclaman diputados 'chapulines' falta de pago

REFORMA / STAFF

Los diputados locales Carlos Fernández y Andrea Vicenteño protestaron afuera de las oficinas del Congreso de la Ciudad para exigir sus prerrogativas y salarios.

Ayer, a las 11:30 horas, junto a alrededor de veinte trabajadores, bloquearon las puertas del inmueble con carteles en los reclamaron la falta de pagos.

Los legisladores locales tienen en común que, además de formar parte de distintos grupos parlamentarios a lo largo de la Legislatura que está por concluir, ambos se sumaron a la campaña de Santiago Taboada por la Jefatura de Gobierno.

“Estamos aquí porque pararon la nómina de los trabajadores de mi compañera, Andrea Vicenteño, yo también, en mi momento me pararon la nómina de todo el personal que trabajaba conmigo y, bueno, pues también se me está negando un pago, que es el pago final que tenemos como diputados, se me está negando y no hay ninguna solución”, narró Fernández.

El diputado afirmó que esta falta de pagos no es más que una revancha política por haberse sumado semanas atrás a la campaña del entonces



La legisladora Vicenteño aseguró frente a oficinas del Congreso local que ella fue independiente durante toda la Legislatura.

ces candidato de la Alianza PAN-PRI-PRD.

“Hubo diputados que se salieron de sus grupos parlamentarios originales, pero al haberse pasado a Morena no perdieron ningún derecho”, comentó.

Por su parte, Vicenteño estimó que son más de siete trabajadores que desde hace alrededor de dos meses se han visto afectados por la falta de pago.

“Una servidora ha sido independiente toda su legislatura y nunca había tenido este tipo de problemas hasta que se suscitó esta situación de las elecciones y votamos por diferentes personajes, fue cuando se están reteniendo (los pagos)”, precisó.

REFORMA publicó en junio que el diputado Fernández fue sancionado con la retención de todos sus beneficios económicos. En su caso,

comenzó la Legislatura como diputado del PRI, luego pasó a ser independiente en septiembre de 2022; después se mudó al PRD unos meses y pasó a Movimiento Ciudadano en febrero de 2023, hasta que en abril pasado se sumó equipo de Taboada.

Mientras que la diputada Vicenteño renunció en 2022 al PAN, se convirtió en independiente y en mayo pasado volvió al blanquiazul.

Staff



PLAITO POSTELECTORAL

Diputados piden pago; Congreso niega deuda

Legisladores que apoyaron a Taboada acusan a la líder de Morena de bloquear sus recursos 23/07

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Los diputados Carlos Fernández Tinoco y Andrea Vicenteño Barrientos bloquearon ayer el acceso a las oficinas administrativas del Congreso de la Ciudad de México, para exigir que se les paguen sus prerrogativas y el sueldo a sus colaboradores.

Afirmaron que la coordinadora de la bancada de Morena y presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Martha Ávila, obstaculiza la entrega de recursos.

Fernández Tinoco formaba parte de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, que es parte de la oposición, y Vicenteño Barrientos estaba en la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, afín a Morena, pero en abril pasado ambos expresaron públicamente su apoyo a la campaña Santiago Taboada, excandidato a la Jefatura de Gobierno de PRI-PAN-PRD.



Los rubros

El diputado Carlos Fernández Tinoco detalló que le adeudan el pago de varios meses de prerrogativas y que no le han dado el pago 'de salida' o liquidación.

Desde entonces han trabajado en colaboración con la bancada del PAN.

El Congreso local emitió una tarjeta informativa en

la que señala que "la presidencia de la Junta de Coordinación Política no adeuda recurso alguno a las personas manifestantes y ha pedido esclarecer si existe algún adeudo por parte de los diversos grupos parlamentarios o asociaciones políticas a las que se han adherido las personas legisladoras mencionadas".

Agrega que a cada legislador "se le asigna una bolsa de recursos para contratar al personal que le apoyará en su trabajo legislativo y en el caso de la diputada y el diputado (...), ninguno de

los dos ha enviado a la Mesa Directiva sus oficios de renuncia a las últimas asociaciones parlamentarias a las que pertenecieron, y una vez formalizadas las renunciaciones tendrán la condición de diputados sin partido para los efectos legales conducentes".

Fernández Tinoco expresó que hay una "discriminación y una violencia política por no alinearnos a sus intereses o a ella (Martha Ávila)".



Foto: Archivo/Elizabeth Velázquez

El Congreso local emitió una tarjeta informativa en la que señala que la presidencia de la Jucopo no adeuda recurso alguno.



Exigen en el Congreso de CdMx mayor

compromiso en defensa de las mujeres

IMPULSAN ACCIONES DESDE EL CONGRESO LOCAL

Urge reforzar combate a la violencia de género

ARTURO R. PANSZA

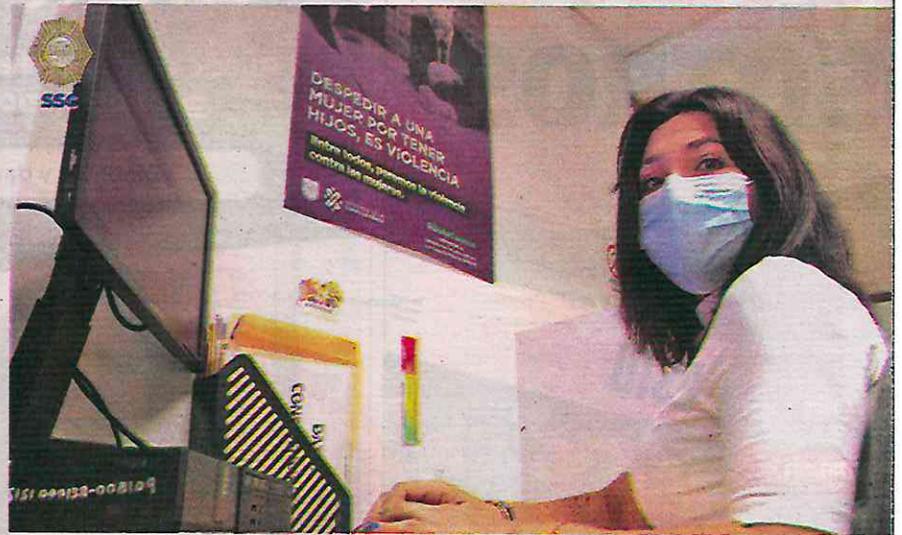
3

En el Parlamento de Mujeres se aprobaron 10 iniciativas y 13 puntos de acuerdo, con el objetivo de fortalecer la igualdad sustantiva

El erradicar la violencia en contra de las mujeres, visibilizar a éstas y respetar su dignidad humana, han sido temas fundamentales abordados en la actual II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con cambios a diversas leyes para protegerlas de malos tratos, sin embargo, se mantiene el reconocimiento de los propios representantes populares de que aún hay mucho por hacer y avanzar en materia de justicia.

Para la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del recinto de Donceles y Allende, la diputada de Morena Ana Francis López Bayghen Patiño, se requiere de un cambio social que coloque el cuidado al centro de la construcción democrática en los diversos sectores públicos y privados, con avances en la igualdad sustantiva.

Y es que en el marco del Parlamento de Mujeres 2024 del Congreso de la Ciudad de México, la coincidencia entre las parti-



Por la seguridad de niñas y mujeres, y eliminar la violencia estructural

cipantes fue en el sentido de no dejar de actuar contra la violencia de género, discriminación en el ámbito laboral, falta de acceso a servicios de salud, invisibilización de las contribuciones de este sector poblacional y las violencias que se ejercen en los lugares que se creen seguros.

Mientras tanto, en el "Curso ABC de género para la igualdad: sensibilización para una vida libre de violencia hacia las mujeres, no discriminación y masculinidades alternativas", organizado por el Poder Legislativo local, se reconoció que se deben efec-

tuar actividades de contención psicoemocional para ellas que son violentadas.

Para Aarón Arturo Quijano Martínez, director general de Administración del Congreso, es el momento de "reeducarnos" para erradicar la violencia en contra de las mujeres y que esta práctica no solamente se refleje en el Legislativo capitalino, sino en todos los ámbitos de la vida: familiar, escolar y social, por mencionar sólo algunos.

Los aprendizajes brindados permitieron que las personas participantes cono-



can los conceptos básicos de género, los principios de igualdad de género y no discriminación, y masculinidades alternativas, así como insumos estadísticos relacionados con estos temas, a fin de promover espacios laborales libres de violencia y discriminación.

Al participar, la directora del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG) del órgano deliberativo, Martha Juárez Pérez, resaltó las áreas de oportunidad detectadas tras la impartición del curso, y adelantó que se deben efectuar actividades de contención psicoemocional para las mujeres víctimas de violencia de género, así como buscar las herramientas que permitan la asistencia de más hombres en los próximos cursos, además propuso la impartición de otros cursos sobre el mismo tema con el fin de mejorar las condiciones para las personas trabajadoras del Congreso local.

A su vez, la secretaria general del Sindicato de Trabajadores del Congreso (STCCDMX), Georgina Pacheco Montes, señaló que el curso servirá para generar avances en materia de igualdad, impulsar la solidaridad entre mujeres y promover el respeto entre las personas trabajadoras y las autoridades.

Por su parte, el oficial mayor del Poder Legislativo local Reynaldo Baños Lozada, afirmó que el curso fortalece la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres al garantizar los mismos derechos laborales, y se requiere generar políticas públicas con principios éticos que tengan como eje central la búsqueda de la justicia de género.

PARLAMENTO DE MUJERES DEL CONGRESO CAPITALINO

En tanto que, en el Parlamento de Mujeres del Congreso de la Ciudad de México, la legisladora López Bayghen Patiño reconoció el trabajo realizado por las mujeres que fueron parte de este ejercicio, que busca contribuir a la generación de instituciones y de una sociedad donde se respete la dignidad humana, con perspectiva de género y un trato amable en la atención ciudadana.

"Cuando nos referimos a que vivimos un tiempo de mujeres, hablamos de imaginar políticas públicas que provean a la gente otro tipo de experiencias", refirió.

La presidenta de la Mesa Directiva de dicho parlamento, Ana Belén Michel Godínez, al confirmar que en las sesiones llevada a cabo se aprobaron 10 iniciativas y 13 proposiciones que se espera sean retomadas por la III Legislatura del Congreso, señaló que las parlamentarias demostraron que "cuando las mujeres nos unimos somos imparables; este ejercicio es un símbolo de nuestro poder colectivo, de nuestra capacidad para transformar las estructuras que nos oprimen".

Plantean

actividades de contención psicoemocional para las mujeres víctimas de violencia de género



CONGRESO CDMX



Piden a la alcaldesa de Tlalpan, que ya se va, garantizar correcta ejecución del Presupuesto Participativo

Tlalpan, sin claridad en uso de presupuesto participativo: Congreso

PATRICIA CARRASCO

La Comisión Permanente del Congreso solicitó a la alcaldesa de Tlalpan, Alfa Eliana González Magallanes, realizar la ejecución del Presupuesto Participativo 2024 apegada a los principios de legalidad, transparencia y eficiencia del gasto.

Al exponer su proposición, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) resaltó que el presupuesto participativo es un tema relevante para la democracia en la capital, al permitir que la ciudadanía decida en forma directa las mejoras que desean realizar en sus comunidades, "para crear un mejor desarrollo social".

Pues argumentó que ha recibido diversos señalamientos de vecinas y vecinos de las distintas unidades territoriales de Tlalpan, quienes han manifestado su inconformidad por la falta de transparencia en la contratación y ejecución de los proyectos para el Presupuesto Participativo 2024.

"Por lo que resulta necesario que la alcaldía de Tlalpan, que ya se va, garantice la correcta ejecución del Presupuesto Participativo, apegándose a los principios de transparencia, legalidad y eficiencia del gasto", indicó.

Por lo anterior, agregó, resulta fundamental que estos procesos se efectúen de manera transparente y apegada al marco normativo correspondiente, "ya que resulta necesario garantizar la participación ciudadana efectiva, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y el fortalecimiento de la democracia local"

Como casos concretos, señaló la Unidad Territorial 2 de Octubre (I2-205), donde el proyecto denominado "Rampa de Concreto", ha sido poco transparente; la Unidad Territorial Solidaridad (I2-166), con la intromisión de la alcaldía en el listado de beneficiarios del proyecto "Agua de lluvia para todos"; y el Pueblo de Santo Tomás Ajusco, donde no ha iniciado ningún trabajo ni se ha rendido información alguna sobre los contratos e inicio de obras. "En el caso específico de la alcaldía de Tlalpan, se ha observado una recurrente falta de compromiso por parte de las autoridades en la ejecución del Presupuesto Participativo.



Rechazan diputados ³⁰ postulación de abogado para recibir medalla

Teófilo Benítez es señalado de lucrar con víctimas del accidente de la L12

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El abogado Teófilo Benítez Granados, señalado de lucrar con las víctimas del accidente de la línea 12 del Metro, fue rechazado para ser acreedor a la Medalla en Defensa de las Víctimas 2021 que otorga el Congreso de la Ciudad de México.

Ayer, en la Comisión de Atención Especial a Víctimas, presidida por la panista Frida Alcántara Cabrera, se presentó un proyecto de dictamen que consideraba a Benítez Granados como el “mejor calificado” para recibir el galardón, tras agotarse las etapas procesales de la convocatoria y sus fechas.

Alcántara Cabrera no detalló cuál fue el puntaje que obtuvo el asesor jurídico ni las valoraciones que hizo la comisión para llegar a esa decisión.

No obstante, informó que Benítez promovió por su propio derecho un amparo a nivel federal para concluir con el proceso de otorgamiento de la medalla. De ahí que, con la realización de la sesión, comentó, se da cumplimiento al fallo otorgado.

Con los votos en contra de los diputados de Morena José de Jesús Martín del Campo y Leticia Estrada, y de la legisladora Xóchitl Bravo, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, se rechazó el proyecto de dictamen, el cual sólo tuvo el voto a favor de la panista Frida Alcántara.

Benítez Granados ha sido señalado por cobrar hasta 30 por ciento de la compensación que reciban las víctimas de la línea 12, e incluso les advirtió que de terminar los servicios legales de manera anticipada, les cobraría una penalización de entre 3 y 4 millones de pesos.

En su momento, la ex jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum llamó a las víctimas a denunciarlo ante la Fiscalía General de Justicia y a no aceptar ese tipo de abusos, porque “les hace firmar contratos que son una barbaridad”.

Teófilo Benítez es representante de un grupo de víctimas del colapso de la línea 12 del Metro, cuya defensa se basa en responsabilizar a funcionarios públicos de la tragedia, específicamente a la ex directora del Metro Florencia Serranía.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Página

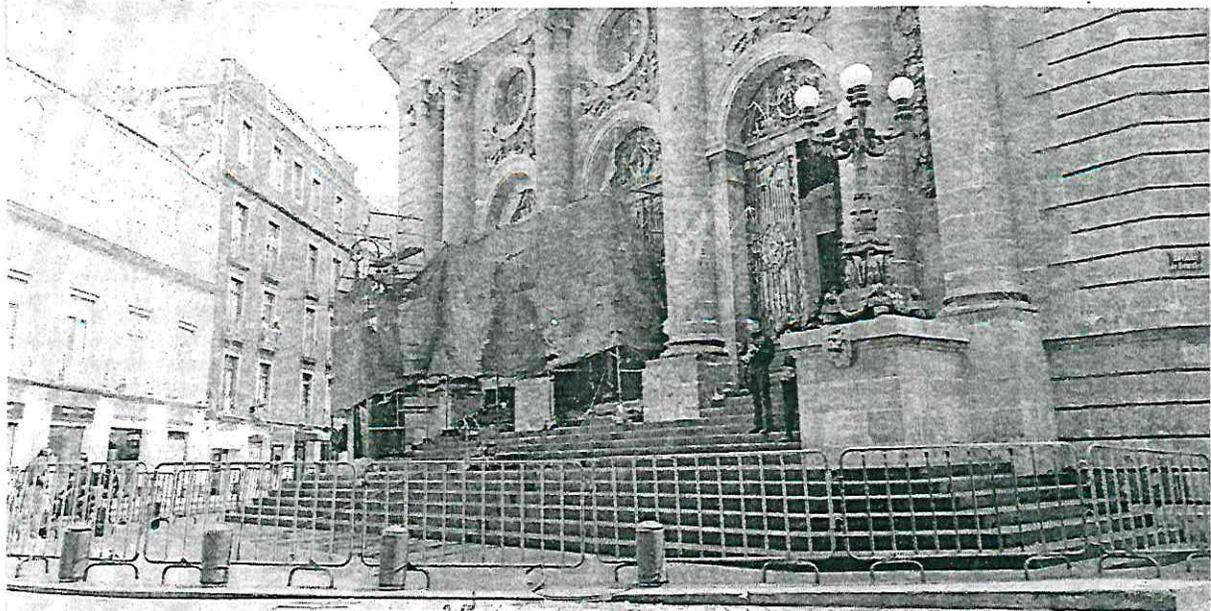
1

Sección

cd

Fecha

16 JUL 2024



Albino Menéndez

A SACARLE EL BRILLO

La fachada del Congreso local ya es sometida a trabajos de rehabilitación, para remover las pintas que fueron colocadas tras la marcha del Orgullo, por parte de colectivos que urgieron la aprobación de la reforma que tipifique el transfeminicidio.